

Lima, 6 de septiembre de 2021

OFICIO N° 059/2021-2026-NYL-CR

Señor
FRANCISCO DUMLER CUYA
Presidente del Directorio de SEDAPAL
Presente.-

ASUNTO: Suspensión de servicio en el distrito de San Juan de Lurigancho

El presente es para saludarlo cordialmente y a la vez, aprovechar la oportunidad para hacerle llegar mi profunda preocupación por la suspensión del servicio de agua potable en el Distrito de San Juan de Lurigancho, al haber colapsado nuevamente la tubería de la red de alcantarillado de SEDAPAL, lo que provocó un aniego en la Av. Los Tusilagos el pasado sábado, originando largas colas y aglomeraciones para recolectar agua, por los pocos puntos de abastecimiento para un distrito de gran densidad poblacional, lo cual se agrava por la emergencia sanitaria declarada por la COVID-19.

Cabe señalar que dichos hechos perjudican a miles de vecinos de las zonas más altas del distrito, donde se ubican muchas Ollas Comunes, las cuales necesitan agua potable para brindar una adecuada alimentación a sus familias.

En este contexto, al amparo del artículo 69 del Reglamento del Congreso de la República, le solicito que me haga llegar un informe detallado sobre lo ocurrido, el plan de contingencia (nuevos centros de abastecimiento, cisternas para las zonas más altas), y los avances de la obra definitiva en el Colector Pirámide del Sol.

Me despido de Ud. agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente comunicación.

Atentamente,




NORMA YARROW LUMBRERAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA